



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: "JUEGOS UNIVERSITARIOS FADA 2025", PRESENTADO POR UNA INICIATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FADA- UNA.

San Lorenzo, 23 de setiembre de 2025
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11200 del 22/09/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyectos de Extensión Universitaria presentado por una iniciativa de los estudiantes de la FADA- UNA.

Nombre del Proyecto: "Juegos Universitarios FADA 2025".

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

ART. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "Juegos Universitarios FADA 2025", presentado por una iniciativa de los estudiantes de la FADA- UNA.

Nombre del Proyecto: "Juegos Universitarios FADA 2025"

Breve descripción:

En la FADA se observa una oferta limitada de espacios y dinámicas sistémicas de recreación y convivencia que integren dimensiones académicas, culturales, deportivas y de cuidado. Esta situación se acentúa en periodos de alta demanda académica, donde la comunidad estudiantil dispone de pocas alternativas accesibles, inclusivas y periódicas para el esparcimiento saludable.

ART. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

ART. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

ART. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

